# Paquete económico 2023.



Expositor: Fernando Fierro Leyva

Correo: <u>buzon@firmafuerzalegal.com</u>

Ofic. 6674551282 6677134448 6671730555

Cel. 6671820635



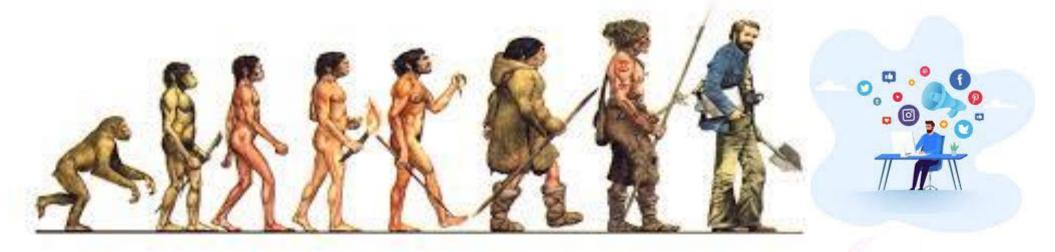


Culiacán, Sinaloa Diciembre 2022.





# LA EVOLUCIÓN SOCIAL



La evolución del Estado como realidad social, a través de la historia no corresponde siempre a las características que, también a través de la historia, le han señalado los autores; el Estado actual no es una creación reciente ni estática, ni sus características han sido las mismas en el transcurso del tiempo.

http://ual.dyndns.org/biblioteca/Derecho\_Administrativo/Pdf/Unidad\_01.pdf



# El Derecho

Es el principal instrumento dispuesto por una sociedad organizada para el logro de sus objetivos comunes de bienestar.

Constituye en sí un medio y un fin; un medio en tanto es el instrumento que busca garantizar el pleno respeto de las libertades individuales y colectivas y, un fin, en tanto que es un ideal de la sociedad.



### **El Estado**

Es una de las formas de organización mas elevadas de los seres humanos, con el <u>objetivo mas noble del que podemos ser capases</u>:

## Su esencia y razón de ser:

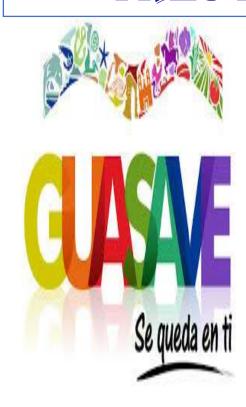
Hacer posible la convivencia pacifica, la realización de la totalidad de los fines humanos, <u>alcanzar la justicia</u>, el respeto a la <u>dignidad y derechos humanos</u>, bajo un entorno de <u>seguridad jurídica</u>.



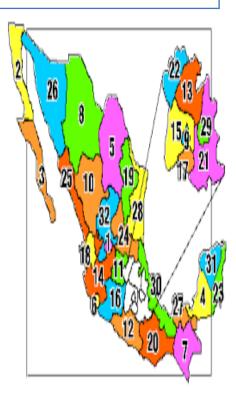
# LA EVOLUCIÓN SOCIAL

# TRES NIVELES DE GOBIERNO











# NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

# TRES PODERES





### **Derecho Administrativo**

Rama de la Ciencia del Derecho que estudia los principios y las normas que regulan organización y la actividad de la administración pública, los medios para realizarla y las relaciones que generan.





#### La Actividad Financiera del Estado

### La Ciencia de las Finanzas Públicas.

El estudio de la actividad financiera del Estado es materia de la ciencia de las Finanzas Públicas, disciplina que logró su autonomía de la Economía Política a fines del siglo pasado. También se le denomina Hacienda Pública, principalmente en España y en México.





#### La Actividad Financiera del Estado

La realización de las actividades del Estado requiere un gran número de recursos económicos, los cuales obtiene, administra y aplica de acuerdo con sus planes y programas elaborados previamente.





#### La Actividad Financiera del Estado

### **Derecho Financiero.**

Conjunto de normas jurídicas que regulan la actividad financiera del Estado en sus tres momentos a saber:

1 a



La obtención de recursos

20



El manejo y gestión de los recursos

30



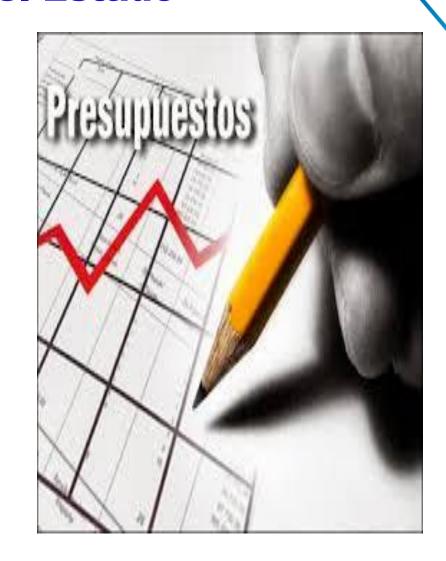
La aplicación o gasto de recursos económicos. (La gran falla en nuestro país)



#### La Actividad Financiera del Estado

### El Presupuesto.

El presupuesto en nuestro país a nivel por dos federal está integrado documentos: uno denominado Presupuesto de Egresos Federación, y otro Ley de Ingresos de la Federación, cuya naturaleza jurídica la identifica como un acto formal y materialmente legislativo. En virtud de que a la Cámara de Diputados le corresponde discutir primeramente la aprobación de ingresos y después los egresos.





### La Actividad Financiera del Estado

## Clasificación de los ingresos del Estado

1.-



# **Ingresos Tributarios**

62% Aprox.



Sus accesorios

2.-



# **Ingresos no Tributarios**



**Patrimoniales** 



**Crediticios** 



### Comparativo entre presupuesto de egresos 2023-2022

Importes expresados en millones de pesos					
	Variacion				
Concepto de gasto	2,022	2,023	Dif. \$	%	
El gasto neto total previsto	7,088,250	8,299,647	1,211,397	17.09%	
Déficit presupuestario	875,570	1,134,140	258,570	29.53%	
	Variacion				
Seguridad Social	2,022	2,023	Dif. \$	%	
Gasto programable del IMSS	1,010,840	1,165,698	154,858	15.32%	
Aportacion del Gobierno al IMSS	115,222	126,119	10,897	9.46%	
Destinado a pensiones	474,317	558,929	84,612	17.84%	
		Variacion		on	
	2,022	2,023	Dif. \$	%	
Participaciones a Entidades Federativas					
y Municipios Programable y no programable	1,849,789	2,144,602	294,813	15.94%	

<sup>\*</sup>Importes expresados en millones de pesos

<sup>\*</sup>Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos

<sup>\*</sup>Para incrementos reales descontar 5.06%



# Comparativo entre presupuesto de egresos 2023-2022.

			Variacion		
Ramos Autonomos	2,022	2,023	Dif. \$	%	
Al Poder Legislativo	15,012	15,994	982	6.54%	
Al Poder Judicial	73,723	77,544	3,821	5.18%	
Intituto Nacional Electoral	19,736	20,221	485	2.46%	
Fiscalía General de la República	17,966	18,954	988	5.50%	
INEGI	11,115	9,875	- 1,240	-11.16%	
Tribunal Federal de Justicia Administra	2,986	3,153	167	5.59%	
			Varia	cion	
	2 222	0.000			
<u>-</u>	2,022	2,023	Dif. \$	%	
Ramo Administrativo (Poder Ejecutivo)	1,514,103	2,023 1,855,765	Dif. \$ 341,662	% 22.57%	
Ramo Administrativo (Poder Ejecutivo)  Oficina de la Presidencia de la República	•	•			
	1,514,103	1,855,765	341,662	22.57%	
Oficina de la Presidencia de la República	<b>1,514,103</b> 833	<b>1,855,765</b> 875	<b>341,662</b> 42	<b>22.57%</b> 5.04%	
Oficina de la Presidencia de la República  Gobernación	1,514,103 833 6,218	1,855,765 875 <b>7,868</b>	341,662 42 1,650	<b>22.57%</b> 5.04% <b>26.54%</b>	
Oficina de la Presidencia de la República  Gobernación  Relaciones Exteriores	<b>1,514,103</b> 833 <b>6,218</b> 9,068	1,855,765 875 7,868 9,534	<b>341,662</b> 42 <b>1,650</b> 466	22.57% 5.04% 26.54% 5.14%	
Oficina de la Presidencia de la República  Gobernación  Relaciones Exteriores  Hacienda y Crédito Público	1,514,103 833 6,218 9,068 21,370	1,855,765 875 7,868 9,534 25,202	341,662 42 1,650 466 3,832	22.57% 5.04% 26.54% 5.14% 17.93%	

<sup>\*</sup>Importes expresados en millones de pesos

<sup>\*</sup>Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos

<sup>\*</sup>Para incrementos reales descontar 5.06%

# Eomparativo entre presupuesto de egresos 2023-2022.

			Variacion		
	2,022	2,023	Dif.\$	%	
Ramo Administrativo (Poder Ejecutivo)	1,514,103	1,855,765	341,662	22.57%	
Economía	3,586	3,778	192	5.35%	
Educación Pública	364,600	402,276	37,676	10.33%	
Salud	193,948	209,616	15,668	8.08%	
Marina	37,750	41,878	4,128	10.94%	
Trabajo y Previsión Social	25,384	27,118	1,734	6.83%	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,868	15,264	2,396	18.62%	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	40,795	75,627	34,832	85.38%	
Energía	47,057	49,401	2,344	4.98%	
Bienestar	299,315	414,632	115,317	38.53%	
Turismo	65,670	145,565	79,895	121.66%	
Función Pública	1,446	1,533	87	6.02%	
Tribunales Agrarios	841	897	56	6.66%	
Seguridad y Protección Ciudadana	93,379	100,028	6,649	7.12%	
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	147	154	7	4.76%	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	29,564	31,655	2,091	7.07%	
Comisión Reguladora de Energía	256	269	13	5.08%	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	222	233	11	4.95%	
Entidades no Sectorizadas	19,295	16,576	- 2,719	-14.09%	
Cultura	15,028	15,925	897	5.97%	

<sup>\*</sup>Importes expresados en millones de pesos

<sup>\*</sup>Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos

<sup>\*</sup>Para incrementos reales descontar 5.06%



# Comparativo entre presupuesto de egresos 2023-2022.

			Variad	cion
	2,022	2,023	Dif.\$	%
Deuda Publica y gasto pendiente ejerc ant.	1,668,611	2,157,463	488,852	29.30%
			Mania	• • • •
			Variad	cion
Empresas productivas del estado	2,022	2,023	Dif.\$	%
PEMEX	636,281	678,406	42,125	6.62%
PEMEX CFE	636,281 <b>449,997</b>	678,406 <b>439,772</b>	42,125 - <b>10,225</b>	6.62% <b>-2.27%</b>



<sup>\*</sup>Importes expresados en millones de pesos

<sup>\*</sup>Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos \*Para incrementos reales descontar 5.06%

### Ley de ingresos de la Federación 2023



# Comparativo entre Ley de Ingresos de la Federación 2023-2022.

#### Comparativo entre Ley de Ingresos 2023-2022 Importes expresados en millones de pesos Variacion Concepto de gasto 2,022 2,023 Dif. \$ % 1,211,398 17.09% Ingreso neto total previsto 7,088,250 8,299,648 Déficit presupuestario 875,570 1,134,140 258,570 29.53% Variacion 2,022 2,023 Dif. \$ % **Impuestos** 3,944,520 4,623,583 679,063 17.22% 21.16% Impuesto Sobre la Renta 2,073,493 2,512,233 438,740 Impuesto al Valor Agregado 1,213,778 1,419,457 205,679 16.95% 486,213 -3.77% Impuesto especial sobre producción y servicio 505,238 19,025 27.14% Impuesto sobre automóviles nuevos 12,113 15,401 3,288 Impuestos al Comercio Exterior 72,939 98,342 25,403 34.83% Accesorios de impuestos: 59,342 83,928 24,586 41.43% 7,459 7,677 2.92% Otros Impuestos 218

<sup>\*</sup>Importes expresados en millones de pesos

<sup>\*</sup>Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos

<sup>\*</sup>Para incrementos reales descontar 5.06%

### Ley de ingresos de la Federación 2023



# Comparativo entre Ley de Ingresos de la Federación 2023-2022.

			Variacion		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,022	2,023	Dif.\$	%	
Cuotas para la Seguridad Social	411,852	470,845	58,993	14.32%	
			Variacion		
Contribuciones de Mejoras	2,022	2,023	Dif.\$	%	
Infraextructura hidraulica	33	35	2	6.13%	
			Varia	cion	
Derechos	2,022	2,023	Dif.\$	%	
Derechos varios	47,194	57,193	10,000	21.19%	
			Varia	icion	
Productos	2,022	2,023	Dif.\$	%	
Productos varios	7,919	6,544	- 1,375	-17.36%	
			Variacion		
Aprovechamientos	2,022	2,023	Dif. \$	%	
Aprovechamientos varios	184,865	173,554	- 11,311	-6.12%	
L					

<sup>\*</sup>Importes expresados en millones de pesos

<sup>\*</sup>Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos

<sup>\*</sup>Para incrementos reales descontar 5.06%

### Ley de ingresos de la Federación 2023



# Comparativo entre Ley de Ingresos de la Federación 2023-2022.

Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de			Vorio	acion
Servicios Inst. Seguridad Social		2 023		%
Servicios irist. Seguridad Social	2,022	2,023	Dif. \$	70
IMSS	31,433	28,526	- 2,907	-9.25%
INFONAVIT	51,221	49,970	- 1,251	-2.44%
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de			Varia	acion
Servicios. Empresas Productivas del Estado	2,022	2,023	Dif.\$	%
PEMEX	716,087	826,493	110,406	15.42%
CFE	406,583	398,989	- 7,594	-1.87%
Fondo Mexicano del Petróleo para la			Varia	acion
Estabilización y el Desarrollo.	2,022	2,023	Dif.\$	%
Transferencias del Fondo	370,928	487,743	116,815	31.49%
	•		,	
		Variacion		
	2,022	2,023	Dif.\$	%
Ingresos Derivados de Financiamientos	915,615	1,176,174	260,559	28.46%
Endeudamiento Interno	885,852	1,168,314	282,462	31.89%
Financiamiento Interno neto	29,763	- 34,173	- 63,936	-214.82%

<sup>\*</sup>Importes expresados en millones de pesos

<sup>\*</sup>Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos

<sup>\*</sup>Para incrementos reales descontar 5.06%

## Indicadores presupuestales 2023



# Principales Ingresos, incremento y porcentaje que representa 2023.

\*Importes expresados en millones de pesos.

\*Las sumas pudieran no coincidir pues se omitieron rubros poco significativos.

\*Para incrementos reales descontar 5.06%

Indicadores finanzas publicas					
	Importes expresados en millones de pesos				
L	Representa del Total Variacion				
Ingreso 2023	2,023	<u>% 1*</u>	Dif. \$	% Cubrir Inc. 2*	
Impuestos	4,623,583	55.71%	679,063	56.06%	
Cuotas para la Seguridad Social	470,845	5.67%	58,993	4.87%	
Contribuciones de Mejoras	35	0.00%	2	0.00%	
Derechos	57,193	0.69%	10,000	0.83%	
Productos	6,544	0.08%	- 1,375	-0.11%	
Aprovechamientos	173,554	2.09%	- 11,311	-0.93%	
PEMEX	826,493	9.96%	110,406	9.11%	
CFE	398,989	4.81%	- 7,594	-0.63%	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petroleo	487,743	5.88%	116,815	9.64%	
Endeudamiento Interno	1,168,314	14.08%	282,462	23.32%	
Nota: Se omiten importes menores, por lo que las sumas no corresponden con los acumulados  1* Representa el porcentaje en relacion con el total del ingreso proyectado del ejercicio 2023 \$ 8'299,648 millones.  2* Representa el porcentaje que cubre del incremento del gasto respecto de 2022 por \$ 1'211,398 millones.					





Contribuir



Riesgos para el contribuyente 2023.



# La Naturaleza de las Contribuciones

Se puede resumir como el acto mayor inteligencia de generosidad colectiva de los seres humanos, un acto voluntario de solidaridad de una sociedad para el logro de un fin, que es el bienestar común, la consecución de los satisfactores de las necesidades colectivas.

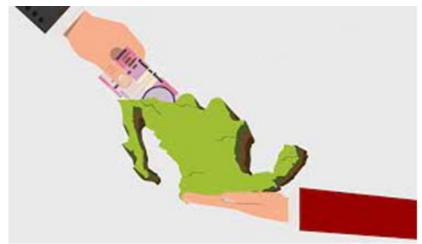




### Importancia de la Reformas Fiscales

Su importancia radica en que, con las reformas fiscales se busca alcanzar el estado optimo de colaboración de una sociedad vía contribuciones, adaptándolas al entorno económico - social, interno e internacional presente y futuro inmediato, para el logro de los objetivos del estado.





Definición de: Fernando Fierro Leyva





SAT: NO OCUPO
REFORMA FISCAL.
¡¡YA TE TENGO DONDE

@UERIA []









Del paquete económico para el ejercicio 2023 se destaca lo siguiente:

- •No se propone la creación de nuevos impuestos ni el incremento a las tasas de los ya existentes.
- Se mantienen sin cambios los estímulos fiscales contenidos en la LIF.
- •Incremento en la tasa de retención por los intereses pagados por el sistema financiero.











No ocupo reforma, solo ocupo ir con todo.

Vigilancia profunda
 \*Para cualquier contribuyente con inconguencias en sus declaraciones









- Revisiones electrónicas
  - \* Por Inconsistencias.
  - \* Para EDOS.
  - \* Otros supuestos





**Artículo 33 CFF** 





- Promover el cumplimiento en materia de presentación de declaraciones, así como las correcciones a su situación fiscal mediante el envío de:
  - a) Propuestas de pago o declaraciones prellenadas.
  - b) Comunicados para promover el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
  - Comunicados para informar sobre inconsistencias detectadas o comportamientos atípicos.



**Artículo 17-H Bis** 





- > Restricción temporal de sello digital.
  - a) Si eres cliente de un 69-B (EFO) que no aclaro o se corrigió.
  - b) Ingresos y actos declarados no concuerden con CFDI o REP'S Estados de cuenta bancarios ...
  - c) Socio o accionista con control efectivo tenga inconsistencias fiscales
  - d) Omitan su declaración anual por mas de un mes.
  - e) Omitan dos o mas declaraciones periódicas
  - f) No entere las retenciones correctamente.
  - g) Desaparezca o este no localizado.
  - h) Cometa cualquier infracción fiscal, .....otras inconsistencias









- Información de Instituciones Financ.... fideicomisos..
- Medidas de apremio
- Requerimiento de obligaciones
- Facultades de comprobación
- Procedimiento 69-B
  - Y demás arsenal de facultades de comprobación.















Hoy mas que nunca los contribuyentes necesitan rodearse de auténticos profesionistas, generadores de soluciones honestas y alegarse de los seudo profesionistas que se hacen llamar falsamente "Fiscalistas".



#### El Autentico asesor fiscal

- Es un especialista en interpretación jurídica.
- Se adentra en el conocimiento de tu empresa para buscar áreas de oportunidad.
- Hace valer tus derechos que otros no ven.
- No es un gestor intermediario entre el servidor publico corrupto y el evasor.

#### El falso asesor fiscal

- No le interesa saber mas allá de lo que le permite vender su producto. (facturas faltas y estrategias fraudulentas)
- Solo se acerca a ver cuanto producto delictivo ocupas para vendértelos.
- > No le interesa investigar lo legal, lo suyo es lo ilegal.
- Son gestores intermediarios entre el servidor publico corrupto y el evasor.





### **El Autentico asesor fiscal**

Jamás te inducirá al delito solo para enriquecerse asi mismo.

Probablemente mas del 50% de las empresas en estado delictivo, no tenían necesidad de incurrir en esos actos para bajar la carga fiscal.



iiMe dijeron que todo estaba bien!!

# Paquete económico 2023.





# Riesgos y su impacto en los contribuyentes.



**Expositor: Fernando Fierro Leyva** 

Correo: <u>buzon@firmafuerzalegal.com</u>

Ofic. 6674551282 6677134448 6671730555

Cel. 6671820635

Culiacán, Sinaloa Diciembre 2022.

